

REF^a: EJ/16-066**BASES TÉCNICAS****VESTUARIO PROTECCION FRENTE A LA LLUVIA****I N D I C E**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- TALLAS Y PESOS**
- 5.- EMBLEMAS Y DISTINTIVOS**
- 6.- CERTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EN LICITACIÓN**
- 7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**
- 8.- PRESENTACIÓN Y EMBALAJE**
- 9.- MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN**
- ANEXO A: TALLAS Y MEDIDAS**
- ANEXO B: DISEÑO DEL VESTUARIO**
- ANEXO C: DISEÑO DEL TRANSFER ESCUDO ERTZAINZA Y MIÑONES**
- ANEXO D: DISEÑO DEL TRANSFER BANDERA IKURRIÑA**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	15.05.15	Edición Inicial
1	19.02.16	Revisión General
2	25.03.19	Revisión General
3	26.06.19	Revisión General
4	16.07.2026	Revisión General





1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir las características de un traje de agua que ofrezca protección al usuario contra la intemperie.

Será utilizada por diferentes unidades policiales de la Ertzaintza, dependientes de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

Será un traje de agua compuesto por chaqueta y cubrepantalón, de alta impermeabilidad y transpirabilidad, muy ligero y cómodo de llevar, y que se pueda plegar fácilmente para alojarlo en una bolsa de transporte de reducido tamaño que irá incluida en el suministro del traje.

2.1 CHAQUETA

La chaqueta externamente será de color rojo y su diseño se compondrá de delantero con abertura central, espalda, mangas, cuello y capucha.

DELANTERO

Cierre central mediante cremallera hidrofugada de color negro que irá desde el cuello hasta el bajo de la prenda. Para facilitar su apertura los cursores dispondrán de tiradores.

Para comodidad del usuario, la cremallera llevará por su interior insertada en el delantero derecho una tapeta formada por dos capas, del mismo tejido principal de la prenda y una anchura de unos 5 cm de ancho en toda la longitud del delantero. Dicha tapeta llevará pespunte en todo su contorno.

En la parte superior del delantero derecho llevará termofijado un transfer con la leyenda “POLIZIA” en material reflectante color plata con un tamaño de unos 2,2 x 10 cm siendo el tipo de letra Helvética/Arial negrita.

En la parte superior del delantero izquierda llevará termofijado un transfer con el emblema de la Ertzaintza, siendo las dimensiones según el diseño indicado en el Anexo C.

En la parte inferior de cada lateral irá una abertura con cremallera hidrofugada de unos 30 cm en color negro, dispuesta de forma que el cierre sea hacia el bajo, con tirador en el cursor. Para comodidad del usuario llevará una tapeta del mismo tejido principal rojo, insertada en el lado más cercano a la costura lateral de la prenda, de unos 5cm de ancha en toda la longitud de la cremallera. Dicha tapeta llevará pespunte en todo su contorno.

En el extremo superior de cada tapeta anterior se dispondrá un remache para fijación de las mismas en su posición de forma que evite que las tapetas puedan quedar vueltas sobre si mismas y no cumplir su función.

El bajo de la prenda llevará un dobladillo de unos 2 cm con pespunte.

ESPALDA

Con pieza de costadillo en cada lateral, las cuales partirán desde las mangas hasta el bajo. En la espalda presentará la leyenda “ERTZAINZA” en material reflectante color plata en una altura de 50 mm, anchura de unos 280 mm y letra tipo Helvética/Arial negrita.

MANGAS

Las mangas serán tipo ranglan. Para facilitar el movimiento, cada manga a la altura del codo y en la parte trasera dispondrán de una preforma formada por 2 piezas de tejido de forma irregular y unidas a la manga y 2 pinzas con una profundidad total de 2cm y una longitud de 8 cm. Dichas pinzas estarán reforzadas con un pespunte al canto.

La bocamanga llevará un dobladillo de entre 1-2 cm, y a unos 5 cm del borde un sistema de ajuste mediante una tira de unos 8 cm de largo en color negro con velcro macho, cogida en la costura inferior de la manga, que cerrará sobre una tira de velcro hembra de unos 14 cm de largo por 2 cm de ancho cosida sobre la manga, en color rojo al tono de la prenda.

En la manga izquierda, en la zona superior a unos 20 cm del nacimiento de la manga, llevará termofijado un transfer con la bandera Ikurriña de unos 30 mm de altura, según el diseño indicado en el Anexo D.

CUELLO

El cuello será de una altura de unos 11 cm formado por dos piezas con pespunte al canto en todo su contorno. La capa exterior del cuello formará una especie de tapeta en toda su longitud para alojar la capucha y tendrá una presilla en cada extremo de su abertura. Su cierre se efectuará mediante una tira de velcro macho de unos 2 cm de ancho y unos 36 cm de largo, en color rojo al tono de la prenda. Este ajustará a su vez, cuando la capucha queda oculta en el cuello, con tres tramos de velcro hembra situados sobre la base de la capucha, de unos 2 cm de ancho y 7 cm de largo, en color rojo al tono de la prenda.

CAPUCHA

La capucha estará formada por 3 piezas con visera incorporada. Dispondrá de un sistema de ajuste mediante un cordón elástico que discurre por un túnel frontal que se interrumpe en la parte de la visera. Dicho cordón sale al exterior mediante dos ollaos situados en la parte inferior de cada lateral de la capucha, y ajustados mediante un tanka con una abertura central por el que discurre el cordón elástico quedando oculto sus cabos.

2.2 CUBREPANTALON

La prenda será de color azul marino y su diseño se compondrá de perneras delantera y traseras con sistema de abertura lateral en la parte inferior de cada pernera y goma elástica internamente en cintura con sistema de ajuste.

Para comodidad del usuario las perneras delanteras disponen de 4 pinzas a la altura de las rodillas con una profundidad total de 2 cm y una longitud de unos 8,5 cm. Dichas pinzas estarán reforzadas con un pespunte al canto. A la misma altura en las perneras traseras se dispondrá un corte ocupando todo el ancho de la pernera y reforzada con un pespunte al canto para la preforma de rodillas.

La cintura estará formada por la prolongación de las perneras, doblando el tejido hacia el interior formando un túnel de unos 4 cm de ancho sujeto con pespunte, por el que discurrirá un cordón elástico para ajuste que recorra todo el contorno y salga al exterior mediante dos ollaos situados en la parte central delantera. Se dispondrá una tanka con una abertura central por la que discurran ambos cabos del cordón elástico, que llevarán terminales en sus extremos.

En la parte inferior del costado de cada pernera irá una abertura formada por cremallera hidrofugada de color negro y unos 50 cm de larga, dispuesta de forma que el cierre sea hacia el bajo, con tirador en el cursor para facilitar su apertura con guantes. Para comodidad del usuario llevará una tapeta de dos capas del mismo tejido principal azul, de unos 3 cm de ancha en toda la longitud de la cremallera. Dicha tapeta llevará pespunte en todo su contorno.

En el extremo superior de cada tapeta anterior se dispondrá un remache metálico para fijación de las mismas en su posición, para de ésta forma evitar que las tapetas puedan quedar vueltas sobre si mismas y no cumplir su función.

Los bajos llevarán un dobladillo de unos 2cm.

2.3 BOLSA DE TRANSPORTE

Ir  confeccionada en tejido a tono con el color del pantal n siendo sus dimensiones suficientes para albergar el conjunto con las prendas debidamente dobladas.

Tendr  la boca con dobladillo y dispondr  de una tapeta que cerrar  mediante tiras de velcro de unos 2 cm de ancho.

Se dispondr  por fuera de la tapeta identificaci n corporativa mediante emblema Ertzaintza termofijado (mismo emblema a colocar en el delantero de la chaqueta) y etiqueta interior para que el usuario pueda poner datos identificativos.

Adem s se dispondr  en el lateral una cinta-lazo como asa de transporte del conjunto.

La Administraci n pondr  a disposici n de los licitadores, si as  lo solicitaran, muestras de las prendas requeridas, que podr n ser analizadas en las instalaciones de la Administraci n, al objeto de resolver las posibles dudas en los licitadores.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1. TEJIDO PRINCIPAL ROJO Y AZUL

Tejido laminado de 2 capas, impermeable y transpirable.

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION	NORMA / M�todo
<i>Composici�n</i>	100% PA	
<i>Masa laminar</i>	$\leq 120 \text{ g/m}^2$	ISO 3801, M�todo 5
<i>Ligamento</i>	Sarga	
<i>Membrana</i>	Membrana bicomponente de PTFE	
<i>Estabilidad dimensional</i>	Urdimbre $\leq \pm 5\%$ Trama $\leq \pm 5\%$	EN ISO 5077/EN ISO 3759/EN ISO 6330/4N, M�todo en seco F tras 1 ciclo de lavado
<i>Resistencia a la Tracci�n</i>	Urdimbre $\geq 400\text{N}$ Trama $\geq 500\text{N}$	EN ISO 1421-1
<i>Resistencia al rasgado</i>	Urdimbre $\geq 12\text{N}$ Trama $\geq 20\text{N}$	EN ISO 4674-1, M�todo A
<i>Resistencia a la abrasi�n del tejido exterior</i>	>100.000 ciclos	EN ISO 12947-2, 9 kPa, lana est�ndar SM 25
<i>Resistencia al vapor de agua</i>	$\text{Ret} \leq 5 \text{ m}^2\text{Pa/W}$	EN 31092/ISO 11092



CARACTERISTICA	ESPECIFICACION		NORMA / Método
Resistencia a la penetración de agua	- Inicial: ≥ 100 kPa (1 bar) - Tras 20 ciclos de lavado (EN ISO 6330, Método F): ≥ 100 kPa (1 bar) - Tras abrasión > 2.000 ciclos contra membrana (EN ISO 12947; 9 kPa, lana): ≥ 100 kPa (1 bar)		ISO 811, 60 mbar/min. Presión final mantenida durante 2min.
Resistencia al lavado	- Sin deslaminación (desintegración de la membrana compuesta) - Sin separación de los componentes individuales - Sin burbujas ni arrugas - Evaluación visual cada 5 ciclos de lavado		Evaluación tras 50 ciclos de lavado (EN ISO 6330, método F).
Repelencia a aceites	- Inicial $\geq$ Nivel 4 - Tras 5 ciclos de lavado (EN ISO 6330, Método F): $\geq$ Nivel 4		UNE EN ISO 14419 : 2000
Solidez de las tinturas a la luz	Degradación	Descarga	UNE EN ISO 105-B02:2001 Método 2
	≥ 5		
Solidez de las tinturas al lavado	Degradación	Descarga	UNE EN ISO 105-C06:1997 + AC2009
	≥ 4	≥ 4	
Solidez de las tinturas al agua	Degradación	Descarga	UNE EN ISO 105-E01:1996
	≥ 4	≥ 4	
Solidez de las tinturas al frote en seco y húmedo	Degradación	Descarga	UNE EN ISO 105-X12:2003
		≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	DISOLUCION ALCALINA Y ÁCIDA		UNE EN ISO 105-E04:2009 +ERRATUM:2009
	Degradación	Descarga	
	≥ 4	≥ 4	
Determinación de Coordenadas CIELAB del color rojo	$L^* = 37,93$ $a^* = 54,33$ $b^* = 27,09$ Tolerancia: DE: $\pm 2,5$		UNE EN ISO105-J01:2000 Iluminante D65 Observador 10°
Determinación de Coordenadas CIELAB del color azul	$L^* = 19,65$ $a^* = -0,21$ $b^* = -4,56$ Tolerancia: DE: $\pm 2,5$		UNE EN ISO105-J01:2000 Iluminante D65 Observador 10°

3.2. COSTURAS

Todas las costuras irán con cintas termoselladas y serán cosidas en máquina plana y reforzadas con un pespunte al canto.

La cinta de termosellar será bicomponente de PTFE 2,5 capas y con una anchura entre 20 y 25 mm.

VERIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE AGUA EN LAS COSTURAS

De cara a verificar la impermeabilidad de las costuras termoselladas del conjunto compuesto por la chaqueta y el cubrepantalón, se aportará un informe de ensayos emitido por un Laboratorio acreditado, del cumplimiento de la prueba de Resistencia a la Penetración de Agua según ensayo UNE EN 20811 (original y con pretratamiento de mínimo 20 ciclos de lavado según ISO 6330, método F).

Los ensayos se realizarán sobre las costuras termoselladas de la prenda y en la zona de cruces de costuras, sometiéndolas a una presión de 20 KPa durante 2 minutos.

Criterio de aceptación: NO HAY PENETRACION DE AGUA.

VERIFICACIÓN DE LA IMPERMEABILIDAD DE LA PRENDA MEDIANTE ENSAYO DE TORRE DE LLUVIA

De cara a verificar la funcionalidad del conjunto compuesto por la chaqueta y el cubrepantalón, se aportará un informe de ensayos emitido por un Laboratorio acreditado, del cumplimiento de la prueba de la torre de lluvia según la norma UNE EN 14360:2005 (original y con pretratamiento de mínimo 20 ciclos de lavado según ISO 6330, método F).

Criterio de aceptación: SUPERFICIE MOJADA EN LA ROPA INTERIOR: 0 cm² (No existe penetración de agua)

3.3. TEJIDO BOLSA

El tejido con el que se fabricará la bolsa tendrá las siguientes especificaciones:

- Materia prima: 100% poliéster/poliuretano.
- Masa laminar: 150 g/m² ± 10 %

3.4. CREMALLERAS

Todas las cremalleras utilizadas tanto en la chaqueta como en el pantalón serán hidrofugadas del tipo espiral de nylon/PVC y ancho de malla 5.

4.- TALLAS Y PESOS

Las tallas y medidas serán conforme al Anexo A, distinguiéndose entre prendas para hombres y mujeres.

Los pesos máximos para una talla L serán los siguientes:

- Chaqueta 425 g
- Pantalón 325 g

5.- EMBLEMAS Y DISTINTIVOS

Aparte de lo descrito anteriormente, se podrán pedir trajes para la Sección de Miñones, donde la chaqueta llevará en la espalda la leyenda “MIÑOIAK”, y en la parte superior del delantero izquierda termofijado un transfer con el emblema MIÑONES, de diseño y características similares al ERTZAINZA (ver Anexos adjuntos).

Se someterán los escudos transfer IKURRIÑA, ERTZAINZA y MIÑONES mostrados en dichos Anexos a los ensayos que se describen a continuación, para lo cual se fijarán a las probetas necesarias del tipo de tejido con el que se confeccione la prenda.

- Tras someter las prendas a un mínimo de 90 ciclos de lavado con un programa tipo 8A ($T^a = 30 \pm 3^{\circ}\text{C}$) según norma UNE EN ISO 6330:2001, no se detectarán anomalías o deterioros de color, uniformidad y **adherencia** del transfer sobre el tejido en que se encuentre colocado.
- El transfer, sometido a un ensayo de **abrasión** según Norma UNE EN ISO 12947:1999 (Parte 2) presentará un grado de pilling de 4-5 para un N° de ciclos superior a 100000.
- El transfer, sometido a un ensayo de **flexión** según Norma MS 300-05 con un número de ciclos de 2500 / 7000 / 10000, no presentará deterioros, agrietamientos, deslaminados ni agujeros.
- El transfer sometido a un ensayo de **solidez de las tinturas a la luz** según norma UNE-EN-ISO 105-B02:2001 Método 2, presentará un índice de solidez de al menos 6.



6.- CERTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EN LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación a presentar en cada sobre de la oferta.

Las empresas licitadoras deberán presentar los siguientes certificados emitidos por laboratorios acreditados por las entidades oficiales de acreditación del País que corresponda (ENAC en el caso del Estado). Se presentará traducción jurada oficial al castellano en caso de informes en idiomas extranjeros.

- Informe de ensayos de cumplimiento de las especificaciones del tejido principal señaladas en el apartado 3.1, con el resultado de los ensayos realizados. Habrá de presentarse un único informe de ensayos. Asimismo deberá presentarse un documento mediante el cual el laboratorio acreditado certifique que los ensayos contenidos en cada informe presentado han sido efectuados empleando probetas obtenidas siempre de la misma pieza del material correspondiente. En éste sentido, no se admitirán aquellos ensayos en los que no se empleen el número preciso de probetas, o se modifiquen por cualquier circunstancia los requisitos o condiciones estipuladas para cada procedimiento de ensayo. Como se solicita el mismo tejido en 2 colores, azul y rojo, los ensayos se podrán realizar sobre el tejido en el color que el licitador considere, azul o rojo, y además en el mismo informe se deberá presentar ensayo de cumplimiento de las coordenadas cromáticas del otro color.
- Informes de cumplimiento de los ensayos solicitados en el punto 3.2 : resistencia a la penetración de agua en las costuras e impermeabilidad de la prenda.
- Informe de cumplimiento de los ensayos solicitados en el apartado de EMBLEMAS y DISTINTIVOS.
- Informe de cumplimiento de pesos máximos estipulados por prenda.

Otra documentación a presentar :

- Autorización escrita a la Administración para que pueda realizar con los laboratorios de ensayos cualquier tipo de consulta relacionada con los informes presentados.
- Fichas técnicas de los fabricantes de las materias primas que recojan al menos las características señaladas en el presente Pliego de Bases Técnicas de lo siguiente :
 - Cinta de termosellar (punto 3.2)
 - Tejido de la bolsa de transporte (punto 3.3)
 - Cremalleras (punto 3.4)
 - Otras tales como velcros, gomas elásticas e hilos.

**7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación adicional a la indicada en la cláusula de condiciones generales a presentar con carácter previo a la formalización de la adjudicación.

8.- PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

Cada prenda se presentará envuelta individualmente en su bolsa de transporte con indicación visible de la talla desde su exterior.

Los embalajes que se utilizarán serán adecuados y de capacidad suficiente para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones, evitándose en lo posible mezclar diferentes tallas en un mismo embalaje.

En el exterior del embalaje deberá indicarse claramente la descripción del artículo, cantidades y tallas.

9.- MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

Se presentará como muestra lo siguiente :

- Un traje completo de Hombre de la talla L (chaqueta, pantalón y bolsa de transporte).

La Administración se reserva el derecho a introducir modificaciones sobre la muestra entregada, una vez adjudicado el expediente y previo a la fabricación, siempre que no suponga incremento del precio adjudicado.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren.



ANEXO A

TALLAS Y MEDIDAS MODELO HOMBRE

CHAQUETA

TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOL.
1/2 PECHO	52	56	60	64	68	72	76	±1
1/2 BAJO	50	54	58	62	64	70	74	±1
LARGO	73	74	75	76	77	78	79	±1
MANGA	79	80	81	82	83	84	85	±1
CUELLO	49	51	53	55	57	59	61	±1
1/2 BOCAMANGA ESTIRADA	13	14	15	16	17	17	17	±0,5

CUBREPANTALÓN

TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOL.
1/2 CINTURA ESTIRADA	44	48	52	56	60	64	68	±1
1/2 CINTURA ENCOGIDA	28	32	36	40	44	48	52	±1
1/2 CADERA	50	54	58	62	66	70	74	±1
LARGO TOTAL	102	103	104	105	106	107	108	±1
1/2 BAJO	25	25	25	25	25	25	25	±0,5



TALLAS Y MEDIDAS MODELO MUJER

CHAQUETA

TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOL.
1/2 PECHO	48	52	56	60	66	72	75	±1
1/2 BAJO	53	56	58	62	66	72	75	±1
LARGO	72	73	73	74	74	74	74	±1
MANGA	73	73,5	74	74	75,5	75,5	76	±1
CUELLO	40	42	44	46	48	50	52	±1
1/2 BOCAMANGA ESTIRADA	11	11	12	12	13	13	13	±0,5

CUBREPANTALÓN

TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOL.
1/2 CINTURA ESTIRADA	41	45	49	54	60	66	70	±1
1/2 CINTURA ENCOGIDA	31	35	39	44	50	56	60	±1
1/2 CADERA	52	56	60	62	66	72	76	±1
LARGO TOTAL	100	101	102	103	104	105	106	±1
1/2 BAJO	23	23	23	23	23	23	23	±0,5

ANEXO B**DISEÑO DEL VESTUARIO**

ANEXO C

DISEÑO DEL TRANSFER ESCUDO ERTZAINZA Y MIÑONES



- C = Paper distiratsuan inprimatzeko kolorea
- U = Paper distiragabea inprimatzeko kolorea

- C = Color para impresos sobre papel brillo
- U = Color para impresos sobre papel mate



CUATRICROMIA
100% cian
100% amarillo
PANTONE 347 C
PANTONE 355 U



CUATRICROMIA
70% cian
20% magenta
PANTONE 292 C
PANTONE 291 U



CUATRICROMIA
100% magenta
100% amarillo
PANTONE 485 C
PANTONE Warm Red U



CUATRICROMIA
20% cian
20% magenta
70% amarillo
PANTONE 871 C
PANTONE 871 U



CUATRICROMIA
50% cian
70% magenta
100% amarillo
PANTONE 470 C
PANTONE 471 U



CUATRICROMIA
65% negro
PANTONE COOL GRAY 9 C
PANTONE COOL GRAY 9 U (*)



CUATRICROMIA
25% negro
PANTONE 877 C
PANTONE 877 U



CUATRICROMIA
100% cian
50% magenta
40% negro
PANTONE 301 C
PANTONE 301 U



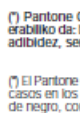
CUATRICROMIA
100% negro
NEGRO



CUATRICROMIA
100% Magenta
100% Amarillo
20% negro
PANTONE 187 C
PANTONE 1797 U



CUATRICROMIA
100% cian
90% magenta
10% negro
PANTONE 280 C
PANTONE 287 U



(*) Pantone Cool Gray 9 kasu bakar batean erabiliko da: bilbe beltza sartzenik ez dagoenean; adibidez, serigrafian.

(*) El Pantone Cool Gray 9 solo se usará en aquellos casos en los cuales no pueda ser usada la trama de negro, como por ejemplo serigrafía, etc...

ANEXO D**DISEÑO DEL TRANSFER BANDERA IKURRIÑA**